



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCION N° 663.-

POR LA QUE SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Convocar a sesión extraordinaria a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, el día martes 16 de julio de 2019, a las 09:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 184 de la Constitución, a fin de tratar los siguientes puntos:

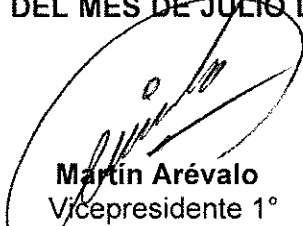
- a) Debate sobre Seguridad Nacional.
- b) Proyectos de Resoluciones:
 - 1. Que modifica varios artículos del Reglamento Interno.
 - 2. Que deroga el artículo 97 del Reglamento Interno.

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Arnaldo Franco
Secretario Parlamentario




Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores